UN DÍA HISTÓRICO PARA DURANGO

Carmina Guadalupe Ortega Jiménez

El día 28 de septiembre colectivas feministas “las adelas revolución” y “las que no arden”, se reunieron en el congreso del estado de Durango para exigir la despenalización del aborto, ya que causo indignación en la sociedad las mantas que se colocaron en la madrugada en distintos puntos de la ciudad, más la que se colocó en el camellón de la catedral, muchas personas afirman que no se tenía que colocar ahí, ya que la iglesia no tiene nada que ver con el borto. La iglesia si tuvo mucho que ver en el tema del aborto ya que el arzobispo convoco a una rueda de prensa diciendo que está en contra del aborto en Durango, cuando no son los indicados para opinar sobre el derecho de las mujeres, mejor dicho, nadie tiene por que opinar si una mujer decide ser madre o no.

Las colectivas feministas, así como muchas mujeres que asistieron a la manifestación se mantuvieron afuera del congreso donde se instalaron casas de campaña para quedarse hasta el día siguiente, hubo micrófono abierto para todas las que querían expresarse sobre él porque es importante que se legalice el aborto, también se habló sobre el tema del acoso en Durango y se entonó la canción “sin miedo” de vivir quintana, una canción que es acompañada de mucho dolor, que eriza la piel de tan solo pensar en todas esas mujeres que ya no están.

Ese mismo día las autoridades ofrecieron dialogar con todas las manifestantes, lo cual solo entraron algunas de cada colectiva al congreso, donde las autoridades dijeron que quieren escuchar a toda la ciudadanía para ver que opinaban sobre el aborto, lo cual obviamente las feministas no aceptaron, ya que, por lógica, ni el estado, ni la iglesia, mucho menos la sociedad tiene por que decidir sobre el cuerpo de la mujer, ya basta de ser recriminadas y atacadas por el simple hecho de ser mujer

Antes del 28 de septiembre se instaló un módulo para la recolección de firmas a favor que se despenalizara el aborto, el cual se mantuvo una semana, las colectivas que estuvieron como encargadas de esa actividad fueron agredidas no

solo verbalmente, también por medio de redes sociales llamándolas “asesinas” por personas que están en contra del aborto, no solo se están agrediendo mujeres, las están “criminalizando” por el hecho de estar a favor del aborto.

No por estar a favor del aborto signifique que se obliguen a las mujeres abortar, el aborto es un derecho y una decisión libre, es para todas aquellas mujeres que todavía no se sienten preparadas para ser madres, cuando fallo el método anticonceptivo o cuando no se tienen los recursos económicos para mantener a un menor.

Se dice que el aborto debe ser “legal seguro y gratuito”, legal para que ninguna mujer sea criminalizada por hacerlo ya que muchas mujeres han ido a prisión por tener un aborto, seguro por las mujeres que abortan en clínicas clandestinas en pésimas condiciones, algunas de ellas no viven para contarlo y gratuito para todas aquellas mujeres que no tuvieron acceso a información sobre métodos anticonceptivos por que viven en una zona llena de ignorancia donde no hay educación sexual, donde son juzgadas por tener vida sexual y mucho menos cuentan con recursos.